



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**16 de Noviembre de 2009  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Hernando critica que el retraso de las transferencias de justicia crea una “situación anómala”  
DIARIO DE BURGOS

Los abogados de Burgos se quejan de agravio con otras autonomías  
EL CORREO DE BURGOS

El Colegio de Abogados de Burgos reclama que se realicen las transferencias de justicia a Castilla y León  
RADIO ARLANZON

Los abogados del turno de oficio cobran menos en la región, según los decanos ABC

Los abogados lamentan el “impago crónico”  
LAS PROVINCIAS

El Colegio de Abogados pide la dimisión de Sánchez de León por su incompetencia en gestionar el turno de oficio  
TERRA

El decano de los abogados de Sevilla cree que las obras de la Ciudad de la Justicia “no comenzarán nunca”  
SEVILLA ACTUALIDAD

Justicia debe 9 meses de la asistencia a detenidos  
DIARIO CÓRDOBA

Presentación Proyecto de Capacitación en Arbitraje internacional  
LAWYERPRESS

Un centenar de abogados se echa a la calle para exigir una solución a los juzgados  
LA VOZ DIGITAL

# Diario de Burgos Digital

Lunes, 16 de Noviembre de 2009

Local 14/11/2009

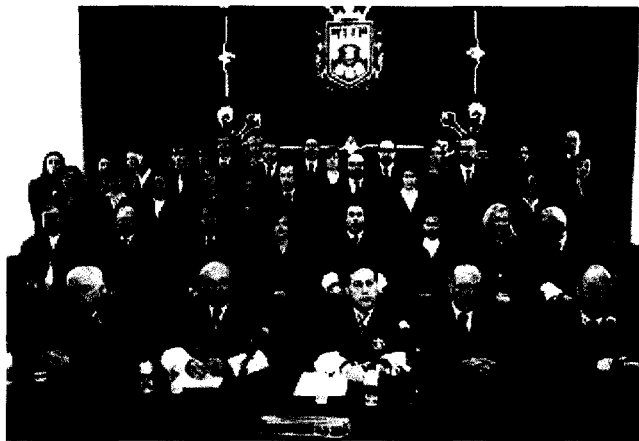
## Hernando critica que el retraso de las transferencias de justicia crea una «situación anómala»

El presidente del Colegio de Abogados realizó estas declaraciones en el acto del 175 aniversario de la constitución de esta corporación

A.R. / Burgos

«Creemos que es una situación anómala porque genera muchas diferencias entre territorios de España». Así se refirió ayer el decano del Colegio de Abogados, Pablo Hernando, al interminable proceso de transferencias en materia de justicia a Castilla y León. En la misma línea, consideró «injusto, que dependiendo del territorio de España en el que se preste servicio -y los de todos los abogados son iguales en calidad, obligaciones y exigencias- se retribuya de diferente forma». Por eso, pidió que se ponga fin a esa situación «por un derecho tan básico como el de la igualdad para los ciudadanos y para los abogados que prestan servicios a esos ciudadanos». En cuanto a las retribuciones de Castilla y León con respecto a otras regiones, Hernando afirmó que «estamos al 50 por ciento con relación a otras comunidades que tienen transferidas las competencias en materia de justicia».

Hernando realizó estas declaraciones en respuesta a preguntas de los periodistas en el acto institucional con motivo del 175 aniversario de la constitución del Colegio de Abogados de Burgos.



Durante el acto, 27 nuevos letrados juraron o prometieron su cargo.  
Patricia

### Futuro del turno de oficio

Por su parte, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, que presidió el acto, se refirió a las negociaciones abiertas entre el Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas con competencias para analizar el futuro del turno de oficio y se mostró «molesto» por que se esté reuniendo la Sectorial de Justicia sin contar con los representantes de la abogacía. «Deben citarnos inmediatamente a participar en esas sesiones de trabajo que sabemos que se están constituyendo para hablar de la justicia gratuita», apostilló Carlos Carnicer.

Sobre la posibilidad de que se pudiera llegar a privatizar alguna parte de esos servicios, lo calificó de «catástrofe».

Durante el acto, 27 nuevos letrados juraron o prometieron su cargo. A ellos, Carnicer les reclamó que «ejercen su profesión con buena fe y lealtad al cliente, además de consideración al compañero». Por su parte, Hernando les pidió que «estén preparados para los nuevos retos de la profesión».

Por último, se impuso la Medalla al Mérito de la Abogacía de Castilla y León a la letrada Isabel María Diezparto y se homenajeó a los colegios que pertenecieron a la Audiencia Territorial de Burgos.



.net

902 103 294 | [info@regalarflores.net](mailto:info@regalarflores.net)  
Envíos a Península, Islas e Internacionales



Lunes, 16 de Noviembre

## Los abogados de Burgos se quejan de agravio con otras autonomías

• El turno de oficio está peor pagado que en regiones en las que la Justicia transfenda

Sab, 14/11/2009

N. VILLAMIL / Burgos

El decano del Colegio de Abogados de Burgos, Pablo Hernando, lamentó el agravio comparativo que, en su opinión, existe en el turno de oficio entre los letrados que trabajan en las comunidades que tienen transferidas las competencias en Justicia y las que no. En este segundo grupo se encuentra Castilla y León, en donde se está produciendo «una situación anómala» por la dilación que acumula el proceso.



Hernando se quejó que, mientras tanto, los abogados que cubren el turno de oficio en esta región están cobrando hasta un 50% menos «en muchos casos» de lo que cobran otros profesionales que ejercen su labor en autonomías que sí tienen transferidas las competencias.

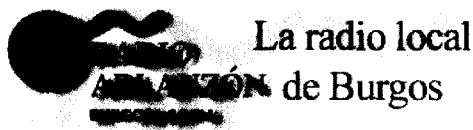
«Me parece injusto que dependiendo del territorio de España en el que se preste el servicio por un abogado se retribuya de distinta forma en función de aspectos financieros, en función de la comunidad autónoma de la que se trate», declaró durante la celebración del 175 aniversario del Colegio de Abogados de Burgos.

A los actos asistió el presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Carlos Carnicer, que reclamó mayor protagonismo del turno de oficio en las negociaciones entre el Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas con competencias para analizar el futuro de estos profesionales.

### Futuro de la justicia gratuita

Carlos Carnicer expresó el malestar del Consejo General de la Abogacía de España por no ser invitado a las negociaciones sobre el destino de los abogados del turno de oficio.

«Nos molesta que no nos tengan en cuenta y que no nos citen a esas reuniones, porque es la Abogacía la que presta el servicio y sabe en qué se puede mejorar», declaró, al tiempo que consideró que «que deben citarnos inmediatamente a participar en esas sesiones de los comités de trabajo que sabemos que se están constituyendo para hablar de la justicia gratuita».



**Principal**

- Portada
- Información Local
- Información Provincial
- Información Regional
- Información Deportiva
- Confidencial
- Enlaces
- El Tiempo
- Archivo de Noticias
- Buscar
- Publicidad

**Publicidad**



**Publicidad**



**Publicidad**

**Publicidad**



**GRUPO PROVINCIAL POPULAR**

**Programación**

- Lunes a Viernes
- Sábado
- Domingo

**El Tiempo**

**El Colegio de Abogados de Burgos reclama que se realicen las transferencias de Justicia a Castilla y León**

Con la satisfacción de haber cumplido 175 años, el Colegio de Abogados de Burgos, la institución civil más antigua de la provincia, celebra su aniversario. Un momento muy especial en el que se quiere resaltar la importancia de este órgano que garantiza el derecho de los ciudadanos. Una de las notas negativas de esta celebración se encuentra en el hecho de que Castilla y León todavía no tiene traspasadas las competencias de Justicia, hecho que genera muchas diferencias en el mapa nacional.



La capilla de música de las Bernardas acogió a los miembros del Colegio de Abogados de Burgos que celebraban una fecha muy especial acompañados del presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer.

El actual decano de los abogados burgaleses, Pablo Hernando de Lara destacó que esta institución es la que mejor garantiza el derecho a tener una defensa a los ciudadanos. En su opinión, la mejor forma de contar con unos servicios jurídicos es a través de los colegios de abogados.

En otro orden de temas, lamentó que Castilla y León no cuente con la transferencias de las competencias de Justicia. Una situación anómala que genera grandes diferencias en España. Por eso cree que es el momento de terminar con esta situación y unificar las funciones para cumplir con el derecho básico de la igualdad. Las comunidades que sí tienen las competencias de Justicia cuentan con unas retribuciones mayores a las del territorio común.

**Login**

Nickname

Contraseña

Login

¿Todavía no tienes una cuenta? Puedes crearte una. Como usuario registrado tendrás ventajas como seleccionar la apariencia de la página, configurar los comentarios y enviar los comentarios con tu nombre.

**Enlaces**

**Relacionados**

- Más Acerca de - Información Local -
- Noticias de redaccion

**Noticia más leída sobre - Información Local -:**

Mañana: Notas de la selectividad

**Votos del Artículo**

Puntuación Promedio: **0** votos: **0**

Por favor tómate un segundo y vota por este artículo:

- 5 estrellas
- 4 estrellas
- 3 estrellas
- 2 estrellas
- 1 estrella

[¡Grabar mi Voto!](#)

**Opciones**

[Versión Imprimible](#)

# Los abogados del turno de oficio cobran menos en la región, según los decanos

Lunes , 16-11-09

M. G.

BURGOS. La transferencia de las competencias en materia de Justicia a las comunidades está generando un agravio entre los abogados que cubren el turno de oficio en función del territorio donde trabajan. El decano del Colegio de Abogados de Burgos, Pablo Hernando, aseguró que en todas las comunidades que tienen transferidas las competencias de Justicia las retribuciones para el turno de oficio son mayores. En el territorio común, el que todavía depende directamente del Ministerio de Justicia, estos letrados prestan el mismo servicio pero cobran mucho menos, en algunos casos la mitad.

Hernando, que hizo esta declaraciones en el marco de la celebración del 175 aniversario del Colegio de Abogados de Burgos, pidió que se unifiquen los criterios para asegurar la igualdad de trato a estos profesionales en toda España. Para el presidente del Colegio de Abogados de Burgos, el retraso en transferir las competencias a comunidades como Castilla y León es una situación «anómala» que les está perjudicando al no haber criterios únicos, comunes a todo el territorio estatal.

[...avrota NÚMERO 0... DIRECTO te devuelve / http://www.abc.es/20091116/castilla-leon-castilla-leon/abogados-t...](#)

## **Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad**

ANUNCIOS GOOGLE

### **AbogadoPersonal 915901010**

Tarifa Plana Legal 95€ Año ¡Busque su Mejor Solución! <http://www.AbogadosPersonales.com>

### **Su divorcio o separación**

Por sólo 400 €. Consultas gratuitas Toda España. Tel. 648 266 233 <http://www.sudivorcio.net>

### **Abogados de Familia**

Especialistas en Derecho de Familia Llámanos 915711787 <http://www.despachodeabogadosdefamilia.es>



## **TURNO DE OFICIO**

### **Los abogados lamentan el «impago crónico»**

El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, denunció ayer el «impago crónico» del turno de oficio como resultado de una política de insuficiencia presupuestaria por parte de la Generalitat, a pesar de conocer el gasto real». El gasto real en 2008 fue casi dos millones más de lo presupuestado.



## Alicante-El Colegio de Abogados pide la dimisión de Sánchez de León por su incompetencia en gestionar el turno de oficio

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante, en su reunión celebrada ayer, acordó pedir la dimisión 'inmediata' de la consellera de Justicia, Paula Sánchez de León, por su 'incompetencia' en la gestión presupuestaria que afecta a la prestación del servicio de turno de oficio, según informó esta entidad en un comunicado.

Desde la institución lamentaron que la consellera está 'incumpliendo' los compromisos adoptados en el convenio que suscribió en 2007, por el que su departamento se obligaba a abonar puntualmente el turno de oficio a los letrados adscritos, algo que 'no se está haciendo pese a las innumerables promesas de que así sería'. Además, avanzaron que 'difícilmente podrá hacerse' si se sigue reduciendo el presupuesto para este colectivo.

Junto a esta medida, acordaron instar al Consejo Valenciano de Colegios de Abogados la convocatoria de los miembros de las juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de la Comunitat Valenciana, para que se concentren ante la sede de la Conselleria de Justicia, como señal de protesta de la Abogacía Valenciana, 'por sus reiterados incumplimientos en los pagos a los Letrados que están adscritos al turno de oficio'.

También acordaron asumir, con cargo a los gastos de infraestructura del turno, el coste de los intereses que se generen a todos los abogados que decidan suscribir cualquiera de los convenios que el Colegio tiene firmados con distintas entidades financieras, para recibir anticipadamente el importe de sus honorarios por los turnos de oficio, cuyo abono 'incumple' conselleria, reiteraron.

### Terra | Noticias:

[Noticias](#) | [Inicio](#) | [España](#) | [Mundo](#) | [Local](#) | [Sucesos](#) | [Gente y Cultura](#) | [Especiales](#) | [Vídeos](#) | [Fotos](#) |

[RSS Terra Noticias](#) | [Página Inicio Terra Noticias](#) | [Mapa Web](#) |

### Otros enlaces:

[Conoce Terra en otros países](#) | [Aviso e Información legales](#) | [Anúnciate](#) | [Política de privacidad](#) | [Copyright 2009](#) | [Telefónica de España, S.A.U](#) |



# El decano de los abogados de Sevilla cree que las obras de la Ciudad de la Justicia “no comenzarán nunca”

LUNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2009 06:00 SEVILLA - SOCIEDAD



## **Trasteros en Sevilla**

Espacio modular para almacenamiento Desde 1m<sup>2</sup> y desde 1 mes

## **Abogados Montequinto**

Asesoría Jurídica, Laboral, Fiscal y Contable. Implicación y Eficacia

Anuncios Google

Usar puntuación:      / 0

Malo      Bueno PUNTUAR

José Joaquín Gallardo cree que es de “ilusos” pensar que en Los Gordales pudiera construirse la sede judicial sevillana. Entiende que, en tiempos de crisis, la única opción viable es crear el complejo judicial en el entorno del Prado, “la única ubicación posible de materializarse a medio plazo”.

**Sevilla Actualidad.** Se muestran poco esperanzados. Sus ánimos, por los suelos. “No comenzarán nunca”, dice el decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo. Se refiere a las obras de la Ciudad de la Justicia, proyectada en terreno de Los Gordales. Es por ello que, para Gallardo, la consejera de Justicia y Administración Pública hace, Begoña Álvarez, hace bien “en no comprometer plazos” para un proyecto que, “tras una década, se ha convertido en un culebrón de despropósitos, desidia e incumplimiento”.

Así, Gallardo asegura que, en la actual coyuntura económica, la Junta “debiera replantearse este asunto y considerar la posibilidad” de crear este complejo judicial en el entorno del Prado, “que desde siempre ha sido la única ubicación posible de materializarse a medio plazo, tal y como venimos señalando desde hace muchos años los abogados y múltiples representantes del mundo judicial hispalense”, informa Europa Press.

En este sentido, indica que “sería de ilusos creer que, en plena crisis económica, la construcción de la Ciudad de la Justicia en Los Gordales puede tener alguna viabilidad”, e insistió en que “ahora ese proyecto es más inviable que nunca, por lo que se hace necesario buscar soluciones alternativas que puedan abordarse económicamente y que resuelvan a corto plazo la lamentable situación de las sedes judiciales sevillanas”.

Al hilo de ello, Gallardo asegura que los abogados “continuamos apostando por reformar y readaptar el actual edificio de los juzgados y el Palacio de Justicia, ambos en el Prado, construyendo nuevos edificios en el solar colindante donde en su día estuvo proyectado el edificio ‘Moneo’, usando si fuera necesario otros solares de titularidad pública existentes en aquel entorno”.

## **La postura del Ayuntamiento, “incomprensible”**

De este modo, el decano de los abogados sevillanos opina que “no cabe duda de que esa sería la mejor de las soluciones para resolver definitivamente y con un coste económico asumible la modernización de las actuales sedes judiciales”, todo ello a través de una zona, la del Prado, que constituye una ubicación “ideal y magníficamente comunicada, incluso en Metro, con el resto de la ciudad”.

Por último, Gallardo hace responsable de la actual situación de las sedes judiciales tanto a la Junta

como al Ayuntamiento, que "siempre se ha opuesto a ceder" a la Administración autonómica" el solar colindante a los juzgados del Prado "por razones puramente especulativas, desatendiendo así la demanda ciudadana de que Sevilla pueda contar con unas instalaciones dignas".

En esta línea, considera "incomprensible" esa actuación del Ayuntamiento, "cuando en todas las demás ciudades el Ayuntamiento es siempre el primer interesado en facilitar suelos a la Administración autonómica para que sus vecinos dispongan de instalaciones judiciales dignas".

## www.SevillaActualidad.com

 BOOKMARK 

### Comentarios

Inicio de sesión

Share


No hay comentarios todavía. Sé el primero!

### Publicar un comentario nuevo

 Embed video

Introduzca el texto aquí!

Site URL



Comenta como "invitado", o inicia sesión:

Nombre

Correo electrónico

*Aparece junto a tus comentarios.*

*No se muestra públicamente.*

Suscribirse a Ninguno

**Enviar comentario**

Comments by

**CÓRDOBA**[pulsar para imprimir](#)

Portada &gt; Local

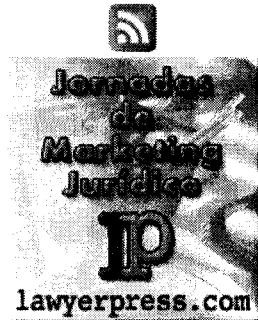
15/11/2009 | RECLAMACION

## Justicia debe 9 meses de la asistencia a detenidos

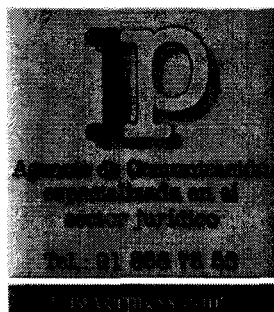
15/11/2009 REDACCION Los colegios de abogados de Córdoba y Lucena, a través del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, han reclamado a la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía que proceda "de inmediato" al pago correspondiente a las asistencias letradas a detenidos prestadas por los abogados andaluces durante el primer trimestre del presente año 2009, que ascendió a 2.661.684,67 euros.

Hasta septiembre, la Junta adeuda a los once colegios de abogados andaluces un total de 7,78 millones de euros, según ha declarado a *Europa Press* el portavoz del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y decano de los letrados sevillanos, José Joaquín Gallardo, quien criticó la "demora" en el pago que se viene produciendo por parte de la Junta, "que no ha satisfecho" a fecha de hoy las guardias de asistencia a detenidos.

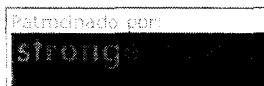
**CÓRDOBA**[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)



**¡Suscríbese Gratis!**  
Le enviamos los titulares de Lawyerpress todos los jueves a su correo electrónico  
Su Nombre  
Su eMail  
enviar



- MARKETING
- COMUNICACIÓN
- INTERNET



- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

# BEAT GREEN

## NOTICIAS

## INTERNACIONAL

publicado el 13 de NOVIEMBRE de 2009

### Presentación Proyecto de Capacitación en Arbitraje internacional

“El clima de seguridad jurídica de Colombia permitirá que Bogotá se sitúe en la cúspide de las sedes arbitrales internacionales”

El proyecto de la Fundación Solventia promoverá la creación de una escuela de arbitraje internacional que será referente en Iberoamérica y la cuenca del Pacífico

La Fundación Solventia, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación Andina de Fomento (CAF) presentaron el pasado 23 de octubre en Casa de América (Madrid) el Proyecto de Capacitación en Arbitraje Internacional en Colombia, el primer eslabón para la creación de un centro avanzado en arbitraje internacional en Bogotá. Esta iniciativa, dirigida a los profesionales del derecho, desarrollará un proceso de formación que hará de Colombia uno de los epicentros de formación arbitral en Iberoamérica. “Con luz propia, Colombia destaca, no sólo por su magnífica posición geopolítica, sino por la apuesta decidida de sus instituciones por el arbitraje” explicó durante la presentación Conrado Truan, presidente de la Fundación Solventia y socio fundador del despacho Díaz-Bastien & Truan Abogados.



Este programa de especialización, en el que también colaboran la Asociación Europea de Arbitraje (AEADE), la Unión Internacional de Abogados (UIA) y el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya; se propondrá dentro de la oferta formativa del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, el más antiguo de Iberoamérica. “Esta formación contará con los mejores profesores europeos y latinoamericanos en arbitraje internacional, quienes prepararán a los profesionales del derecho, colombianos y del resto de la región, en la especialización de esta práctica para afrontar cualquier caso de arbitraje tanto en Latinoamérica como en los países de la cuenca del Pacífico”, detalló en la presentación Rafael Bernal, Director del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Una corte internacional de referencia en Iberoamérica  
La creación del centro de formación de arbitraje internacional impulsará la constitución de una corte internacional de referencia en el continente latinoamericano. “Todo ello se ve reforzado por el clima de seguridad jurídica que reina en Colombia, muy superior a otras naciones de su entorno, lo que permitirá a Bogotá situarse en escaso tiempo en la cúspide de las sedes arbitrales de mayor importancia a nivel internacional”, detalló Conrado Truan.

A través de este centro se promoverá los mecanismos alternativos de resolución pacífica de controversias, como medios eficaces para el fortalecimiento de los sistemas jurídicos de los países latinoamericanos y facilitadores del proceso de integración regional. “La Fundación Solventia contribuye al desarrollo social,

► **La Comunidad Jurídica**

- **Publicaciones**
- **Colegios Oficiales**
- **Boletines Oficiales**
- **Facultades**
- **Otros sitios de interés**
- **Internacional**
- **Top Bufetes Europeos**

político y económico de los países iberoamericanos estimulando la formación especializada en todos los niveles, de ahí nuestra implicación en este proyecto”, enfatizó el presidente de la entidad.

En el acto también participaron el presidente de la AEADE, Juan Ignacio Barrero, quien subrayó el compromiso de AEADE con esta iniciativa. “Pondremos todo a disposición para que la escuela sea una referencia en Iberoamérica”, señaló. Por su parte, Germán Jaramillo, representante para Europa de la CAF, subrayó que este proyecto “sirve para dar una seguridad jurídica para todos los negocios y conseguir una resolución más ágil de todos los conflictos”. Por otro lado, Nazario Oleaga, decano del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya, subrayó el compromiso de la entidad vizcaína en la formación “un Colegio especializado en este ámbito y de ahí que nos hayamos involucrado en este proyecto”.

Asimismo, Augusto García, encargado de Negocios de la Embajada de Colombia en España, también apoyó con su presencia esta iniciativa formativa. Junto a él, también asistieron al acto diversos miembros del cuerpo diplomático colombiano, así como abogados, socios de entidades de arbitraje y representantes del sector.

**Formación integral impartida por árbitros de renombre**

La primera fase de los quince meses de formación contará con la participación de un profesorado constituido por miembros del despacho Díaz-Bastien & Truan Abogados, especialista en arbitraje; árbitros internacionales de renombre y un grupo de 60 profesionales del derecho de diferentes nacionalidades latinoamericanas. Este equipo se organizará en tres paneles internacionales (de 20 alumnos cada uno) atendiendo a criterios de formación eminentemente práctica.

“El objetivo es preparar un grupo de árbitros latinoamericanos, pero con base en nuestro centro. Durante el 2010 se darán tres módulos de capacitación en los que la mitad de los alumnos serán colombianos y la otra mitad del resto de Latinoamérica. Al final del año dispondremos de un buen grupo de profesionales preparados para los procesos de arbitraje”, explica con detalle Rafael Bernal.

Este proyecto brindará la oportunidad de generar espacios de debate y reflexión sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos en diversos ámbitos. El alumnado pasará a formar parte de una red de abogados especializada que promoverá el arbitraje internacional en Colombia hacia el resto de Iberoamérica y la cuenca del Pacífico, generando espacios que permitan la consolidación de las relaciones entre los ciudadanos de los países participantes.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /  
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /  
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2009 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - [info@lawyerpress.com](mailto:info@lawyerpress.com) - [www.lawyerpress.com](http://www.lawyerpress.com) - Aviso legal



Versión móvil

OBJETIVO CÁDIZ

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Envía tus fotos  
Accede a la nueva  
comunidad fotográfica  
Entrar

HOY 15.6 / 21.2 | MAÑANA 15.8 / 20.8

lavozdigital.tv La televisión de La Voz

EDICIÓN: Cádiz | Ir a Edición Jerez >> | PERSONALIZAR | 13 noviembre 2009

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Buscar

Cádiz San Fernando Chiclana Puerto Real El Puerto Jerez Sierra C.Noroeste C. Gibraltár Janda Turismo

Estás en: Cádiz - La Voz Digital > Noticias Cádiz > Noticias San Fernando > Un centenar de abogados se echa a la calle para exigir una solución a los juzgados

DEMANDAS

# Un centenar de abogados se echa a la calle para exigir una solución a los juzgados

SANDRA SALAZAR | SAN FERNANDO

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Alertan de que la tutela judicial no podrá realizarse si continúan en estado precario

Es la primera vez en 220 años que los letrados se movilizan en la provincia gaditana

Pretenden hacer reaccionar a las administraciones ante la precaria situación que padecen los juzgados de San Fernando. Por ello, ayer un centenar de abogados -a los que se sumaron funcionarios, fiscales y jueces-, salieron a protestar a las puertas del Palacio de Justicia isleño. Era una imagen inusual, que marca un hito histórico en la provincia, y no dudaron en resaltarlo, puesto que es la primera movilización pública que realizan a pie de calle en los 220 años que lleva funcionando el Colegio de Abogados gaditano.

El decano de los colegiados, José Manuel Jareño, señaló que la decisión de hacer una protesta conjunta se había tomado de forma democrática hace 18 meses, en los que han estado esperando y soportando la situación hasta que «San Fernando ha llegado al límite desde el punto de vista de la carga de trabajo que soportan los empleados de justicia, de la inexistencia de una absolutamente necesaria Oficina Común de Notificaciones y Embargos, de un cuarto Juzgado, y hasta el punto de que no se respetan las medidas de seguridad e higiene».

Pero no quedó aquí la cosa ya que Jareño aseguró que también se ha llegado «al límite» en el número de asuntos que recae sobre cada juzgado, ya sean civiles o penales, elevando la cifra de procesos tramitados muy por encima de los módulos que están recomendados por el Consejo General del Poder Judicial.

El estado de insalubridad del edificio llega a tal punto que aseguran estar conviviendo con cucarachas y ratas, en unas condiciones que consideran «son más propias de un país tercermundista que de uno miembro de la Unión Europea».

Desde el Colegio de Abogados aseguraron que no están peleando por intereses corporativos sino por los intereses de la Justicia y los ciudadanos. De esta forma instaron a la Consejería de la Junta de Andalucía, al Tribunal Superior, al Consejo General del Poder Judicial y al propio Ministerio del área, a poner una lupa sobre la situación en San Fernando «porque es especialmente caótica e insoportable».

## Una plaza no deseada

Tal es la situación que padecen que llegaron a afirmar que obtener una plaza en la ciudad supone para los jueces y funcionarios estar el tiempo indispensable «para dar el salto y marcharse en el momento que saiga un concurso declarado».

No habrá plazos para las administraciones pero si exigieron un rápido acuerdo. Tampoco descartaron la posibilidad de que se produzcan más protestas.

## Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

### TAGS RELACIONADOS

centenar, abogados, echa, calle, para, exigir, solución, juzgados

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

## Opina

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[\*]información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra



Los abogados esperan conseguir una reacción de Justicia.

### NOTICIAS RELACIONADAS

1 27,8,2 «No queremos que ofrezcan más parches a un problema»



### MÁS NOTICIAS DE SAN FERNANDO

El sueño de valerse por sí mismo  
El PSOE dice que no puede haber un único responsable del robo de la Caja municipal  
Un centenar de abogados se echa a la calle para exigir una solución a los juzgados  
La historia de la Constitución cita a los expertos más reconocidos del mundo universitario  
La calle Hermanos Lauhé cambiará de sentido el lunes  
«No queremos que ofrezcan más parches a un problema»

lavozdigital.tv

VIDEOS DE LA VOZ NOTICIAS

más videos [+]